ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PRIETO ROJAS CIA LTDA

En el cantón Azogues, provincia del Cañar, a 1 de abril del año 2010, en el local de la Compañía ubicado en la calle Tenemaza y Emilio Abad, siendo las 15H30, se constituyen en Junta General Extraordinaria los socios de la Compañía PRIETO ROJAS LTDA, bajo la presidencia del señor Hernán Simbaña, actúa como secretario el señor Eloy Prieto Rojas, para tratar el siguiente orden día:

1.- Constatación del quórum reglamentario.- Por intermedio de secretaría se procede a verificar la asistencia de los socios a la Junta General en desarrollo, y al llamado responden los siguientes socios: Luis Antonio Prieto, Oscar Eugenio Prieto, Luis Enrique Prieto, Segundo Suárez, Hernán Simbaña, Oswaldo Prieto y Eloy Prieto, representando el 100% del capital social.

2.- Informe y Presentación del Balance General correspondiente al año 2009 por el Gerente.- El presidente solicita al representante legal, dé a conocer dicho informe, toma la palabra el señor Eloy Prieto, y da lectura al Balance General correspondiente al periodo 2009, a su vez hace conocer que cada documento que certifica el ingreso o egreso de valores económicos se encuentra debidamente respaldado por las facturas de compra y notas de venta emitidas con la autorización del Servicio de Rentas Internas, los socios escuchan el informe presentado por el Gerente, matizado por preguntas sobre una serie de manejos administrativos, las cuales son absueltas por parte del informante. El Gerente para mayor abundamiento, anexa al acta el balance y manifiesta sujetarse a cualquier organismo de control que de ser necesario se ordene que intervenga, los socios de manera mayoritaria, aprueban dicho balance.

3.- Informe del Comisario por el periodo fiscal 2009.

Toma la palabra la señorita Jenny Lozado en su calidad de Comisaria de la Institución y manifiesta que ha procedido a realizar la revisión pertinente con respecto al manejo económico y al soporte legal de la documentación que se mantiene en los archivos y no ha encontrado ningún tipo de inconveniente, los valores manejados en el balance del periodo 2009 son muy reducidos y

solamente cubren gastos de operatividad, los libros de registro de participaciones, actas y demás han sido llevados de manera correcta por lo que se garantiza la estabilidad de la Institución, es todo cuanto puedo informar, no sin antes agradecerles por la confianza depositada en mi persona.

Sin tener otro punto de orden que tratar, el presidente concede un receso de quince minutos a fin de redactar el acta. Luego del tiempo establecido se reinstala la Junta cuando son las 16H15, y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por la Asamblea, para constancia firman:

GERENTE

PRESIDENTE